



Dra. Christina Van Woert Sra.
Superintendente de Escuelas

Tanya Dawson
Administradora de Negocios

lunes, 20 de diciembre de 2021

Estimados padres y guardianes:

Espero que esta carta los encuentre bien y que espere ansiosamente una Feliz Navidad si está celebrando y un Feliz Nuevo Año para todos. **Estoy escribiendo hoy porque el Departamento de Salud del Estado de Nueva Jersey ha actualizado nuevamente comunicó sus protocolos COVID-19 desde que le envié mi última correspondencia el 10 de diciembre de 2021.** En un valiente esfuerzo por mantener a tantos estudiantes en la escuela como sea posible, el NJDOH ha reducido los requisitos de cuarentena y ha ofrecido a los padres la opción de un diagnóstico alternativo. Si bien la región noroeste permanece en un puntaje CALI alto, el NJDOH implementará inmediatamente los siguientes cambios que se detallan a continuación:

Exclusión reducida para contactos cercanos

Si bien un período de cuarentena de 14 días es óptimo, el NJDOH ahora considera que la opción de los CDC para acortar la cuarentena es aceptable en entornos escolares. Durante niveles de transmisión moderados o altos, los identificados contactos cercanos pueden usar un período de exclusión reducido de 10 días (o 7 días con un resultado de prueba negativo recolectado a los 5-7 días) pero continúan monitoreando los síntomas durante 14 días después de la exposición.

Diagnóstico alternativo

La evaluación por parte de un proveedor de atención médica es necesaria para confirmar un diagnóstico de COVID-19, establecer un diagnóstico alternativo y determinar la necesidad de pruebas de COVID-19. Las personas con síntomas compatibles con COVID-19 y sin exposición conocida a un caso de COVID-19 en los últimos 14 días, independientemente del estado de vacunación, pueden ser consideradas para un regreso más temprano a la escuela solo si tienen un diagnóstico alternativo (es decir, faringitis estreptocócica, influenza, enfermedad crónica) respaldada por una evaluación clínica y una nota del médico.

Pautas de viaje del estado de Nueva Jersey

Se alienta a cualquier persona que viaje durante las vacaciones de invierno a que revise las restricciones de viaje del estado de Nueva Jersey que se pueden encontrar en el siguiente enlace antes de regresar a la escuela el 3 de enero de 2022:

<https://covid19.nj.gov/faqs/nj-information/travel-and-transport/are-there-travel-restrictions-to-or-from-new-jersey>

COVID-19 Informes de casos durante las vacaciones de invierno y cartas comunitarias

Durante las vacaciones de invierno, seguirá recopilando información y datos sobre los estudiantes y los miembros del personal que den positivo en la prueba de COVID-19 según el NJDOH. Sin embargo, el tema del rastreo de contactos será discutible ya que no estaremos en la escuela. Por lo tanto, no enviaremos a casa cartas de alerta de la comunidad COVID-19 para notificarle de los casos, pero mantendremos nuestros números de tablero COVID-19 actualizados. ***Si un estudiante o miembro de la facultad da positivo por COVID-19 durante las vacaciones de invierno, envíenos un correo electrónico a COVID-19Reporting@chester-nj.org.***

¡Esperamos fervientemente que esto sea solo un aumento temporal y que estemos en camino hacia un 2022 mejor y más brillante! Sin embargo, nos mantendremos diligentemente comprometidos a hacer todo lo que podamos para brindar a nuestros profesores y a sus hijos un entorno seguro, positivo, de apoyo y saludable en el que aprender y continuar prosperando.

¡Esperamos que disfrute de unas vacaciones de invierno seguras, saludables y divertidas!

Respetuosamente,

Christina Van Woert,

Ed.D. Superintendente de escuelas